



En nuestra calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOTRADEPARTAMENTALES - COONECTA**
NIT 890.909.288-6

CERTIFICAMOS QUE:

Conforme con lo estipulado en el numeral 13, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, COOTRADEPARTAMENTALES- COONECTA ha cumplido con los siguientes requisitos en el año 2020, para continuar en el régimen tributario especial:

1. No existe distribución indirecta de excedentes del ejercicio contable y financiero 2020
2. No se evidencian datos o factores falsos, desfigurados, alterados, simulados o modificados artificialmente, de los cuales se derive un menor beneficio neto o excedente.
3. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representantes legales, han sido responsables penalmente por delitos contra la administración pública, ni sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.
4. No hay omisión de activo, ni pasivos inexistentes en la declaración.
5. No se evidencia exceso del 30% del rubro del gasto total anual del presupuesto destinado a remunerar, retribuir, o financiar cualquier erogación en dinero o en especie, por nómina contratación, o comisión a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa.
6. No existe abuso de la norma tributaria.
7. Se evidencia cumplimiento de la normatividad cooperativa vigente.

La presente certificación se expide en Medellín a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de los requisitos de la actualización del registro web.

Atentamente,

LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZÁBAL
C.C. 43.424.182
Representante Legal Principal

PAOLA ANDREA BUSTAMANTE
T.P. No 111433 - T
Revisor Fiscal designada por
Auditoría y Consultoría "ACI"
Registro JCC 587 de 1999

Medellín: Carrera 51 # 41 - 144 Local 152, Centro Comercial Metrocentro II
Guarne: Calle 49 N 50-37 barrio San Francisco · PBX: (4) 403 5600
info@cootradeptales.com.co · www.cootradepartamentales.com.co